

SOPM-0638-GVU-16

Manizales, 31 de marzo de 2016

Señora  
ROSA MARIA OCAMPO  
Calle 19 BIS No. 40 - 02  
Manizales

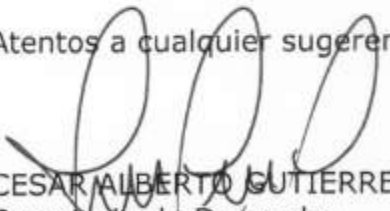
Asunto: - Oficio GED 9759-16

Cordial Saludo;

En visita técnica realizada por parte de personal de la Secretaría de Obras Públicas a la Calle 19 BIS sendero peatonal - vía Panamericana a la altura del Barrio Campamento, se pudo observar un sendero peatonal que requiere de zona dura (Anden y/o escalas). Por tal motivo se incluirá la construcción del peatonal en el inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo con un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente, en lo posible para la presente vigencia fiscal.

La solicitud del puente peatonal será trasladada a INVIAS por ser de su competencia

Atentos a cualquier sugerencia.

  
CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Obras Públicas

  
JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Universitario  
Secretaría de Obras Públicas



ALCALDÍA DE  
**MANIZALES**

**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

